

VASIJAS, CAMINOS E IDENTIDADES: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE CERÁMICA EN CENTROS POBLACIONALES VIRREINALES Y REPUBLICANOS

Patricia Fournier G¹
Fernando López Aguilar²

Revista de Historia de la UJED, 5, enero-diciembre, 2013. ISSN: 2007-3852



1. Profesora-investigadora del Posgrado en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

2. Profesor-investigador del Posgrado en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Fournier, Patricia y Fernando López Aguilar. 2013. "Vasijas, caminos e identidades: producción, comercialización y consumo de cerámica en centros poblacionales virreinales y republicanos". *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango* 5: 33--55.

LOS CAMINOS NOVOHISPANOS

Los caminos y rutas comerciales se conformaron desde tiempos precolombinos en función de las necesidades de abastecimiento y distribución tanto de materias primas como de diversos bienes, además de que posibilitaron la comunicación de ideas y toda clase de elementos culturales al conectar a las poblaciones de diversas regiones y asentamientos entre sí.

La constitución de caminos fue parte de la empresa colonialista en Nueva España y así surgieron rutas que radiaron desde la capital metropolitana, sede de los poderes de la Corona, hacia las nuevas capitales provinciales y los principales puertos del Golfo de México y del Pacífico. En un primer momento se trataba de senderos estrechos de menos de 1 metro de ancho, adecuados para el paso de tamemes, si bien pronto se habilitaron para las necesidades del movimiento a caballo, con recuas de mulas y carretas que transportaban cargas hasta de más de 1800 kg de víveres y toda clase de efectos además de viajeros a menudo en caravanas que requerían la disponibilidad de fuentes de agua potable, áreas de forraje y terrenos firmes para transitar;¹ para ello, según la región y características topográficas, fueron indispensables obras de ingeniería, el tendido de puentes y la disposición de empedrados.²

Vías de comunicación como el Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales (Figura 1) constituyeron espacios bajo el control económico del colonialismo ibérico en México así como espacios de dominio sobre el entorno,³ que a partir del siglo XVI se incorporaron a paisajes de interacción socialmente construidos mediante la expansión, conquista, colonización y posteriores desarrollos a lo largo y ancho del virreinato. Los centros urbanos, asentamientos agropecuarios, misiones, visitas, presidios, reales de mina, parajes, posadas, ventas y toda clase de sitios que se asocian con esa amplia red terrestre constituyeron espacios de representación fluidos, dinámicos, direccionales, situacionales o relacionales, espacios de la experiencia de la vida cotidiana pléticos de símbolos e imágenes de sus residentes y de los viajeros que transitaron por los caminos, sobrepuestos al espacio físico que, a su vez, es el escenario

1. Lira López, Yamil, "El valle de Maltrata, Veracruz. Ruta de comunicación y comercio durante más de 3000 años", En J. Long Towell y A. Attolini Lecón (org.) *Caminos y mercados de México, México*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 129-149. Véase también: Rees, P. W. "Origins of Colonial Transportation in Mexico" *Geographical Review* 65, 1975, pp. 323-334 y Scholes, France V. "The Supply Service of the New Mexico Missions in the Seventeenth Century, Part III, 1663-1680", *New Mexico Historical Review* 5, 4, 1930a, p. 395.

2. Castleman, Bruce A, *Workers, work, and community in Bourbon Mexico: Road laborers on the Camino Real, 1757-1804*, Tesis de Doctorado en Historia inédita, Riverside, University of California, 1998. Mancera-Valencia, Federico J. y Enrique Servín, "Un legado perdurable: la herencia de una ruta", En E. Servín (coord.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, Ceiba Arte Editorial, S.A. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., 2011, pp. 131-167. Roney, John, "Tracing the Camino Real: The Chihuahua Section", En G.G. Palmer (org.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, New Mexico, Bureau of Land Management, 1993, pp. 85-99. Zapata Cerda, Victor Hugo e Isidro Aparicio Cruz, "Procedimientos de construcción y trazo del Camino Real en el valle de Ojocaliente, Zacatecas", *Boletín de Monumentos Históricos* 23, 2011, pp. 45-52.

3. Lefebvre, Henri, *The Production of Space*. Oxford, Blackwell, 1991, pp. 124-125. Harvey, David, *The Condition of Postmodernity*, Malden, MA, Blackwell, 1989.



Figura 1. El Camino Real de Tierra Adentro y principales ramales.

4. Lefebvre, Henri. Op. Cit., pp. 39, 42.

5. Lefebvre. Op. Cit., p. 33.

6. Mullins, Paul R., "The Archaeology of Consumption", *Annual Review of Anthropology* 40, 2011, pp.135.

del uso simbólico de los objetos.⁴ El espacio social emana de las prácticas sociales que estructuran la realidad vivida, incluyendo rutas y redes, patrones e interacciones que conectan a los sujetos con los lugares.⁵

Más allá de las construcciones sociales y simbólicas acerca de los caminos, hay que tomar en cuenta que éstos son entidades físicas y materiales por donde transitan personas, ideas y toda clase de satisfactores materiales de necesidades que varían según la posición social de los individuos y conforme a su capacidad económica de consumo, que en el ámbito de la vida cotidiana se asocia con el uso de símbolos identitarios de cultura material. En esta tónica, el consumo se define como la adquisición de objetos que confirman, muestran, acentúan, enmascaran y posibilitan que el individuo imagine lo que el sujeto es y lo que desea ser, su realidad y sus aspiraciones; es decir que no se reduce a un proceso reflexivo que de manera automática se vincula con el despliegue instrumental del estatus social o que evoca la etnicidad del individuo, representa su género, o confirma otras identidades esenciales, pues en realidad se trata de un proceso no expresado de autodefinición y de identificación colectiva.⁶

Sin duda “El potencial interpretativo de la cultura material, núcleo de la arqueología, está fuera de discusión y ha pasado a ocupar un papel importante en las investigaciones históricas, especialmente en lo que atañe a su cualidad de ser expresión y confirmación de la identidad social, uno de los sentidos profundos del consumo”.⁷

En consecuencia, es indispensable hacer énfasis en que determinados elementos de cultura material constituyen para sus usuarios símbolos de estatus visibles, pues determinados objetos dividen el mundo social en categorías de personas y, por ende, contribuyen a mantener relaciones de solidaridad en el seno de una categoría o de hostilidad entre diferentes categorías, sobre todo considerando que las personas que tienen la misma posición social tienden a manifestar patrones similares de conducta: los símbolos de estatus poseen un significado expresivo debido a que manifiestan el estilo de vida y los valores culturales de los sujetos.⁸ De hecho, las prácticas, el *habitus* en el sentido en que lo define Bourdieu,⁹ involucran objetos en el marco de las actividades según la internalización inconsciente de disposiciones colectivas conforme al substrato social de las personas, sin que éstas se percaten de la influencia que ejercen sobre ellas los elementos de cultura material con los que se rodean; así, se requiere determinar el lugar de los objetos en la cotidianeidad en términos de su valor tanto simbólico como económico y la forma en que se perciben para comprender la construcción de la identidad en la arqueología histórica, tomando en cuenta que los seres humanos se comunican a través de los objetos e igualmente con éstos en el contexto de las prácticas sociales¹⁰ que están condicionadas por géneros de vida específicos.

Cabe aclarar que con base en la sociología francesa¹¹ se concibe el género de vida como “la manera en que se organizan en tiempo y en espacio las prácticas de interacción entre los individuos, las capacidades, deseos y posibilidades de los agentes sociales en las actividades que realizan, sus relaciones con los productos como satisfactores de necesidades, en suma, la construcción de las formas constitutivas de la vida cotidiana..., que es una arena contestataria de resistencia y de construcción de la identidad/distinción”.

7. Rovira, Beatriz, “Las cerámicas esmaltadas al estaño de origen europeo: una aproximación a la etiqueta doméstica en la colonia”, *Revista de Antropología y Arqueología* 13, 2001, p. 22

8. Goffman, Erving, “Symbols of Class Status”, *British Journal of Sociology* 2, 4, 1951, pp.

9. 294-295.

10. Bourdieu, Pierre, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 2003, pp. 78-87.

11. Stockhammer, Philipp W., “**Per- forming the Practice Turn**”, *Archaeology. Transcultural Studies* 1, 2012, p. 13.

12. Fournier, Patricia y R.B. Brown, "Vidas liminares: ranchos y rancheros en el antiguo presidio de Carrizal, Chihuahua", En M. Olmos y L. Mondragón, (coords.), *Memoria Vulnerable. El Patrimonio Cultural en Contextos de Frontera*, Tijuana, México, Colegio de la Frontera Norte- ENAH, 2011, pp. 179-180

LA CERÁMICA VIRREINAL: PRODUCCIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE MAYÓLICA EN NUEVA ESPAÑA

En este ensayo el interés específico recae en las vasijas cerámicas, es decir los materiales arqueológicos que son más frecuentes en sitios de la época virreinal, se conservan a través del tiempo y son susceptibles de ubicarse cronológicamente, a diferencia de otros bienes de consumo que constituyeron símbolos de la posición social de los individuos; este es el caso de los textiles y objetos hechos con metales como la plata cuya mención es recurrente en los documentos y que denotan la pertenencia de individuos a segmentos y grupos poblacionales con poder adquisitivo de medio a alto y, por ende, constituyen asimismo símbolos identitarios de su posicionamiento en la pirámide social y aportan información acerca de sus hábitos en el contexto de la vida cotidiana así como en general de los géneros de vida que los caracterizaron en Nueva España.

Aquí se alude en particular a varias clases de cerámica pero otorgando un papel primordial a la loza esmaltada con estaño o mayólica, cuyo proceso de producción poco se ha modificado desde el periodo virreinal hasta la actualidad y persiste en España y México, si bien su comercialización masiva durante el siglo XX incidió en que los estándares técnicos y las materias primas difieran de los de antaño. Para la manufactura de la mayólica una o más clases de arcillas se preparan mediante la decantación y putrefacción de las sustancias orgánicas, para con la pasta así obtenida lograr la forma deseada de vasija mediante torneado o moldeado. Posteriormente, las piezas se secan bajo techo para a continuación colocarlas dentro de un horno de bóveda para la primera cochura, "juagueteadado" o bizcochado, proceso tras el cual se sumergen las piezas en una mezcla de sulfuros de estaño, plomo y arena, llamada "frita", de manera que los objetos se cubran con ésta, que es de color blanco más o menos opaco según la cantidad de estaño que se emplee, aunque en ocasiones la tonalidad cremosa o rosada por la transparencia del color de la pasta.¹² Sobre este barniz estannífero las vasijas se decoran a mano con pincel o esponja aplicando óxidos metálicos colorantes, pulverizados y suspensión, como hierro, antimonio, cobalto, cobre y manganeso, para lograr ocre o anaranjados, amarillos,

azules, verdes y negro. A continuación las piezas se someten a una segunda cochura dentro de gacetas cilíndricas de cerámica, donde se apilan los platos y otras formas de vasija separando unos de otros para evitar que se peguen durante la cocción, para lo cual se usan pequeñas piezas triangulares de barro llamadas tricoles o “caballitos” (atfiles en España, término de origen árabe), aisladas así del humo, de la acción directa del fuego y sometidas a unos 900 a 1000°C, temperatura necesaria para la vitrificación de la capa de esmalte blanco y de los óxidos colorantes.¹³

En el caso del Imperio Español en las Indias y en particular en Nueva España, durante los años inmediatamente posteriores a la conquista el consumo de productos ibéricos como la mayólica al parecer fue escaso sin que hubiera un comercio al por mayor de escala internacional, aunque para la segunda mitad del siglo XVI hubo modificaciones y arribaron al virreinato cantidades importantes de loza blanca.¹⁴ Por ejemplo, entre 1583 y 1593, entre los cargos de Sevilla a Cuba, República Dominicana, México, Honduras y Venezuela, se registran cientos de vasos de loza blanca de Triana cuyo costo unitario alcanzaba hasta 1 real al igual que los jarros de “loza basta” y las escudillas “negras”; resalta el hecho de que los jarros y escudillas blancos de Triana valían 4 reales la docena, los platos y escudillas azules de Talavera tenían un costo de 2 reales y medio la docena, mientras que el precio de los candeleros de Sevilla era de 15 reales el par, entre otros.¹⁵ Además, cabe citar que específicamente en Veracruz en 1599 se desembarcaron 7 cajas de loza con 200 docenas de platos pequeños, a 2 reales la docena.¹⁶

Si bien la loza blanca ibérica pudo ser incosteable para gran parte de los naturales para su uso cotidiano, otras lozas sí estaban al alcance de toda la población; por ejemplo, entre 1569 y 1570 en los inventarios del Colegio de Vizcaínas de la ciudad de México se registran platos y escudillas con acabado simple de sus superficies con vidriado hecho con óxido de plomo, a 3 reales la docena,¹⁷ es decir que cada pieza costaba 8.5 maravedíes, mientras que en los avalúos testamentarios de caciques indígenas de Culhuacan en la cuenca de México se especifica que hacia 1580 el valor de una botija de cerámica, envase andaluz tal vez para aceite de oliva, era de alrededor de 28 maravedíes, en tanto que el de un plato y una escudilla de estaño llegaba a 338 maravedíes.¹⁸

13. Fournier, Patricia, “The Mayólica of Guanajuato”, En R. Farwell Gavin, D. Pierce y A. Pleguezuelo (eds.), *Cerámica y Cultura. The Story of Spanish and Mexican Mayólica*, Albuquerque, University Of New Mexico Press, 2003, pp. 296-313.

14. Castro Lorenzo, María Luisa, “La vajilla de lujo en Santiago de Compostela en los siglos XVI y XVII: aportaciones de la arqueología”. *Revista de Estudios Provinciales* 22, 2009, p. 125. Véase también: Fournier, Op. Cit.; Cervantes, Enrique A., *Loza Blanca y Azulejo de Puebla*, Tomo I, México, 1939.

15. Sánchez, José María, “La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias (II) Ajuar doméstico y cerámica cultural y laboral”. *Laboratorio de Arte* 11, 1998, pp. 121-133.

16. Lister, Florence C. y Robert H. Lister, *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain: A Cultural Register from the Third Century B. C. to 1700*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1987, pp. 317-318

17. Sánchez, Op. Cit.

18. Muriel, Josefina y Teresa Lozano, “Las instituciones educativas novohispanas. Fuentes para el estudio de los precios. Ejemplos de los siglos XVI-XIX”. En V. García Acosta (coord.), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanas*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, CIESAS, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, p. 45.

19. Cline, S. L., *Colonial Culhuacan, 1580–1600. A Social History of an Aztec Town*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986, pp. 173-174.

20. Blackman, M. James, Patricia Fournier y Ronald L. Bishop, "Complejidad e interacción social en el México colonial: La Producción, intercambio y consumo de cerámicas vidriadas y esmaltadas con base en análisis de activación neutrónica". *Cuicuilco* 36, 2006, pp. 203-222. Véase también: Fournier, Patricia, *Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los Materiales del exconvento de San Jerónimo*, México, Colección Científica 213, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

21. Gómez, Pastor, Tony Pasinski y Patricia Fournier, "Transferencia Tecnológica y Filiación Étnica: El Caso de los Loceros Novohispanos del Siglo XVI", *Amerística* 7, 2001, pp. 49-50.

22. Gonzalbo, Pilar, "De la penuria y el lujo en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII", *Revista de Indias* LVI, 206, 1996, p. 68.

23. Lister, Florence C. y Robert H. Lister, *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*, Tucson, Arizona, Anthropological Papers of the University of Arizona 39, The University of Arizona Press, 1982, p. 89.

24. Altman, Ida, "Spanish Society in Mexico City after the Conquest". *The Hispanic American Historical Review* 71, 3, 1991, p. 431.

Por el costo de la mayólica ibérica, para la mayoría de los indígenas era un lujo y en el virreinato constituía un bien de prestigio únicamente superado por las costosas porcelanas provenientes del Celeste Imperio, cuyo suministro fue errático hasta instaurarse en 1575 el comercio anual de mercaderías asiáticas a través del circuito Acapulco y Filipinas, vía el afamado Galeón de Manila también conocido como la Nao de la China.¹⁹ Además, los costos asociados con el transporte ultramarino incidían en que el precio final de las vasijas fuera alto, caso por ejemplo de los platos talaveranos que en España era de 7 a 11 maravedís por pieza, mientras que en el virreinato se colocaban en el mercado hasta en un 800% más caros en la segunda mitad del siglo XVI.²⁰

Las piezas de mayólica fueron una constante entre los consumidores novohispanos de origen europeo desde inicios del periodo colonial y cualquier vasija de loza blanca que en la península ibérica no habría llamado la atención, se convertía en signo de distinción en cuanto atravesaba el Atlántico, lo que de paso la encarecía exageradamente; los peninsulares, criollos y caciques indígenas adquirían esa clase de mercaderías en su afán de imitar los estilos europeos que, como moda, eran comunes entre la "gente principal".²¹ En consecuencia, quien fabricara en México mayólica emulando los modelos originales ibéricos a precios parecidos o menores a los de España encontraría ávidos consumidores en el mercado.

Se cuenta con referencias respecto a Francisco de la Reyna y Francisco Morales, ambos olleros a los que se les mercedaron solares para su labor en la ciudad de México en 1537 y 1538,²² quienes posiblemente producían cerámica alisada o con superficies vidriadas con óxido de plomo. Entre 1525 y 1555, según los censos para la capital del virreinato, en la urbe desarrollaban su oficio tan solo dos torneros y dos olleros.²³ Pero a mediados del siglo XVI maestros loceros de Talavera de la Reina, cristianos viejos, lograrían instaurar la elaboración de mayólica en esa ciudad, tarea que no sería fácil en sus inicios pues enfrentaron retos tecnológicos para obtener las materias primas adecuadas;²⁴ a ellos se sumarían paulatinamente otros artesanos sobre todo andaluces que llevarían al florecimiento de la industria tanto en la capital novohispana.

Al parecer los loceros de lo blanco de la capital trabajaron durante el siglo XVI y gran parte del XVII fuera de un sistema gremial, a diferencia de otros especialistas como por ejemplo los herreros, plateros, sederos, algodoneros, bordadores y carpinteros, por mencionar algunos.²⁵ Es hasta 1677 que se promulga la ordenanza de loceros de la ciudad de México²⁶ cuyo objetivo era normar de manera coherente las estructuras organizativas asociadas con la factura de distintas clases de cerámica en la urbe, con particular énfasis en la mayólica.

En los primeros artículos se establece que los oficiales debían elegir dos veedores entre ellos, los cuales quedarían también como maestros, ya que aún no los había. Más adelante se especifica que esto debería repetirse cada 7 de enero en el templo de la Santa Veracruz, donde los loceros tenían su cofradía de Santa Justa y Santa Rufina, misma que organizaba las actividades productivas y muchos aspectos de la vida tanto laica como religiosa de los artesanos.

No es raro que la cofradía tuviera esta sede ya que el barrio de los loceros se ubicaba justamente en ese “cuartel” ni causa asombro que las patronas fueran dos loceras sevillanas martirizadas por los romanos, precisamente a las que se venera en la ciudad andaluza sobre todo entre los alfareros y cacharrereros. Lo que en definitiva llama la atención es que antes del otorgamiento de la ordenanza de los loceros de la ciudad de México esos artesanos estuvieran organizados en una cofradía, pero no en un gremio.

Lo anterior hace obligada una pregunta: ¿si el oficio no estaba reglamentado, todo el mundo podía ejercerlo y tener una tienda como los demás maestros? Posiblemente sí, ya que como en España se insiste en la pureza de sangre, con lo que se privilegiaba a los españoles y a los mestizos descendientes de los peninsulares, excluyendo probablemente a las demás castas en la manufactura de la mayólica.

Independientemente de las características organizativas y normadas para la factura de loza blanca en la ciudad de México, todo parece indicar que se trató de una industria bullente que abasteció con vasijas a los consumidores al menos del centro del virreinato hasta los centros poblacionales ubicados al este en la costa del Golfo, distribuyéndose a lo largo y ancho por la red de caminos que conducían a Veracruz. Según los censos de las

25. Gómez *et al.*, Op. Cit. Véase, también: Zavala, Silvio. *Asientos de la gobernación de Nueva España*. México, Archivo General de la Nación, Documentos para la historia 3, 1982, p. 234.

26. Barrio y Lorenzot, Francisco del, *Ordenanzas de gremios de la Nueva España*, México Secretaría de Gobernación, 1920. Véase, también: Carrera Stampa, Manuel, *Los gremios mexicanos*, México, EDIAPSA, 1954.

27. AHDF, Vol. 432^a, f. 61v-66v.

28. McMillen, Nodé, *Alfarería. Hispanic Ceramics in New Spain. Origins, Evolution and Social Significance*, Tesis de Doctorado inédita, Texas A and M University, 1983.

29. Fournier, Patricia, Karime Castillo, Ronald L. Bishop y M. James Blackman, "La loza blanca novohispana: Tecnohistoria de la mayólica en México", En J. García Targa y P. Fournier (coord.), *Arqueología Colonial Latinoamericana. Modelos de estudio*, Oxford, Inglaterra, BAR International Series, Archaeopress, 1988, p. 104.

30. Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, UAM-Iztapalapa, El Colegio de México, 1996.

postrimerías del siglo XVIII hubo múltiples talleres,²⁷ si bien son escasos los datos documentales más tempranos que permitan dimensionar con precisión la magnitud e impacto de las facturas de las locerías capitalinas.

Dichos registros dieciochescos posibilitan determinar la distribución espacial de los talleres que era regular, ya que se ubicaban sobre todo hacia el poniente del conglomerado urbano de la época, mismo que había rebasado en mucho los límites originales de la urbe del periodo colonial temprano, demarcada por la llamada traza. Sin embargo, el emplazamiento parece responder a una localización original fuera de dicha delimitación en múltiples casos, misma que se intentó normar ya que los artesanos eran una fuente de problemas que hoy día consideraríamos asociados con la contaminación, debido a las continuas emisiones de humo derivadas del horneado de sus productos.

Los talleres se ubicaron en su mayoría fuera de la demarcación original de lo que era la ciudad de México en el siglo XVI, o sea al norte de la traza. Se les encontraba en su mayoría en las inmediaciones del hospital de San Juan de Dios y de la Santa Veracruz aunque algunos artesanos se establecieron al oeste y este de la Calzada de Santa María llegando hasta La Lagunilla e incluso por el rumbo de San Antonio Abad, cerca del mercado de San Juan y en las proximidades del Colegio de Vizcaínas; otro grupo se encontraba al oriente, hacia el puente de San Lázaro y cerca de Mixcalco; por Peralvillo también había talleres y unos cuantos hacia Santiago Tlalelolo además de, atípicamente, los que se encontraban en el centro mismo de la ciudad, vecinos de la iglesia de Regina Coeli. Cabe señalar que existían factorías de loza blanca en varios pueblos localizados al sur-poniente de la cuenca de México, en Coyoacan y San Angel, según datos de fines del siglo XVIII.²⁸ Esta distribución es análoga a la que se documenta para 1842²⁹ y se mantiene para la época del Segundo Imperio.³⁰

Por otra parte, sigue siendo confusa la adscripción de distintos tipos de mayólica a los talleres de la urbe, en definitiva documentados en los censos. Sin embargo, los estudios de la composición química de las arcillas que se emplearon para las pastas de los cuerpos cerámicos indican que estilos decorativos que continúan en producción inclusive hasta mediados del siglo XIX, en los cuales predomina el empleo de azul y negro, fueron

elaborados en la ciudad de México aunque tradicionalmente se han adjudicado a los talleres poblanos.³¹ Además, hallazgos recientes en el centro histórico evidencian la manufactura durante el siglo XVIII de vasijas decoradas en azul sobre blanco en el barrio de los loceros.³²

Poco se sabe acerca de la factura de cerámica vidriada de tradición ibérica en Oaxaca durante el periodo colonial temprano. En 1552, se registra la presencia de alfareros españoles en activo en la ciudad de Antequera,³³ aunque desconocemos qué clase cerámica produjeron. Caso interesante el de Alonso de Figuerola, Chantre de Oaxaca, quien en 1541 se esforzó por producir loza vidriada pero sin éxito para su comercialización.³⁴ En 1572 había al menos un oficial o maestro locero, Francisco de Ojeda, quien producía lozas blancas, muy probablemente mayólica.³⁵ Por otra parte, en 1579 se documentó que con la arcilla blanca abundante en la zona, se producía loza de particular blanca, “casi tan buena como la de España”, la cual se distribuía a otras regiones del virreinato y fuera de éste.³⁶ Algo que es claro es que los loceros oaxaqueños debían examinarse en Puebla o la ciudad de México, de manera que no parece que en Antequera llegó a consolidarse un gremio adecuadamente organizado de artesanos. Cabe destacar que gracias a diversas investigaciones arqueológicas, se puede confirmar que la mayólica oaxaqueña se comercializó hasta las tierras altas de Chiapas y Guatemala³⁷ lográndose su redistribución por las redes de caminos del sur de virreinato, que hasta ahora no se han sometido a estudios detallados frente a la preponderancia de los que refieren al Camino Real de Tierra Adentro.

A los primeros loceros de lo blanco procedentes de Talavera y avocindados en la capital del virreinato les seguirían varios sevillanos, uno que otro morisco y más talaveranos que para 1580 impulsarían un gran auge en la manufactura de cerámica en Puebla de los Angeles sobre todo durante los siglos XVII y XVIII,³⁸ pues ahí se organizaron más de 100 talleres.³⁹ Para 1573 se vislumbra el surgimiento de normas para la factura de cerámica en esa ciudad,⁴⁰ aunque transcurrirían décadas para que se conformaran ordenanzas en 1663, documento que fue en gran medida el modelo para las de la ciudad de México.⁴¹ Ambas regulaciones coinciden en su estructura con la normatividad de otros gremios e incluyen artículos de carácter operativo para reglamentar aspectos laborales,

31. Maillfert, Eugenio, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867*. México, Colección Facsimiles, Instituto Mora, 1992.

32. Maggeti, M., H. Westley y J.A. Olin, “Provenance and Technical Studies of Mexican Majolica Using Elemental and Phase Analysis”. En J.B. Lambert (ed.), *Archaeological Chemistry III*, Washington, D.C. Advances in Chemistry Series No. 205, American Chemical Society, 1984, pp. 151-191. Véase, también: Olin, Jacqueline, Garman Harbottle y Edward V. Sayre, “Elemental compositions of Spanish and Spanish-Colonial majolica ceramics in the identification of provenience”. En Carter, G. F. (ed.), *Archaeological Chemistry II*, Washington, D.C. Advances in Chemistry Series 171, American Chemical Society, 1978, pp. 200-229.

33. Fournier, Patricia, M. James Blackman y Ronald L. Bishop, “Empleo de análisis instrumentales de activación neutrónica (INAA) en el estudio del origen de la mayólica en México”, *Arqueología* 42, 2009, pp. 151-165.

34. Chance, John K, *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, México, Colección INI no. 64, INI, 1982, p. 46.

35. Cervantes, Enrique A., Op. Cit., p. 17.

36. AGI, Indiferente, 2060, N. 33

37. Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, Tomo primero, México, UNAM, 1984, p. 37.

38. Pasinski, Tony, *Proyecto Arqueológico. Ex Convento de Santo Domingo. La Antigua Guatemala. Informe sobre la Cerámica de Importación. Siglos XVI Al XVIII. Tomo VII - La Cerámica de México. Parte 3 - Oaxaca y Chiapa de Corzo*, Antigua Guatemala, Reporte inédito, 2004.

39. Fournier, Blackman y Bishop, Op. Cit. 2009.

40. Cervantes, Enrique A. *Nómina de Loceros Poblanos Durante el Periodo Virreinal*, México, 1933.

41. AHP, 5 de diciembre de 1573, Libro de Actas de Cabildos no. 10, ff. 118-118v.

42. AHDF, 1777-1781, Ordenanzas de Loceros de la Ciudad de México, Vol. 432^a, f. 61v-66v.

43. Castro Morales, Efrain, "Loceros poblanos, su gremio, ordenanzas y hermandad", *Boletín de Monumentos Históricos* 1, 2004, pp. 50-51.

44. Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla. Estudio histórico*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1986 [1934].

45. Malvido-Miranda, Elsa y Miguel A. Cuenya Mateos, "La epidemia de cólera de 1833 en Puebla", *Revista Biomédica* 5, 1994, pp. 220-225.

46. Fournier, Op. Cit. 2003. Véase también: Fournier, Patricia y Bridget M. Zavala, "Bienes de consumo cotidiano, cultura material e identidad a lo largo del Camino Real en el norte de México", *Xihmai* 8, 17, 2014. <http://www.lasallep.edu.mx/xihmai/index.php/xihmai/issue/archive>; Valencia Cruz, Daniel J., "La producción de cerámica en Querétaro a principios del siglo XVIII. Un acercamiento arqueológico e histórico". En *La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Querétaro. Historia, realidad y proyecciones*, Querétaro, México Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, Facultad de Filosofía de la U.A.Q., 2010, pp. 53-70.

47. Pleguezuelo, Alfonso, "Regalos del galeón. La porcelana y las lozas Ibéricas de la edad moderna", En *Filipinas, Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, España, SEACE, Lunweg Editores, 2003.

de enseñanza, de venta de productos y de exámenes para obtener el grado de maestro; los detalles técnicos son más estrictos en la ordenanza de la capital pues cubren tres tipos de loza, o sea la colorada (de superficies bruñidas o alisadas), amarilla (vidriada) y blanca (mayólica), mientras que en el documento poblano solamente se alude a la cerámica amarilla y blanca.

En Puebla el número de maestros loceros que aprobaron los exámenes correspondientes fue reducido a lo largo del periodo virreinal, usualmente sin sobrepasar veinticuatro, aunque predominaban los "disimulados",⁴² con lo cual se garantizó una cuantiosa producción de vasijas, azulejos y piezas ornamentales de todas clases. Resta ahondaren el estudio detallado de la ubicación de los talleres poblanos, aunque se cuenta con datos preliminares que indican que hubo cierto estatismo hasta inicios del siglo XIX,⁴³ cuando sea por la gesta independentista, la pérdida parcial de relevancia económica de Puebla frente a la bonanza en otros centros poblacionales, sobre todo del Bajío, o por la epidemia de cólera que afectó a la población de esa ciudad en 1833,⁴⁴ hay un decaimiento en la manufactura de loza blanca. De hecho, además, desde fines del siglo XVIII surgirán otros centros productores de mayólica en Guanajuato y posteriormente tanto en Aguascalientes como en Sayula, que abastecerán a los consumidores del norte gracias a su localización geográfica en o cerca del Camino Real de Tierra Adentro.⁴⁵

De cualquier manera cabe resaltar que la Angelópolis se constituyó en un nodo de gran importancia comercial pues desde fines del siglo XVI se conectaría no sólo con la capital virreinal y los centros de consumo del norte por el Camino Real de Tierra Adentro, sino además con el "Camino de Asia" hasta Acapulco, puerto de entrada de mercaderías del lejano oriente de gran aprecio entre las clases pudientes;⁴⁶ este es el caso de la porcelana china que se colocaba para su venta en la feria anual que ahí se celebrara además de surtir los pedidos de mercaderes que formaban parte de una compleja red de intermediarios. Además, Puebla se comunicaba a través del "Camino de Castilla" con el fondeadero de Veracruz,⁴⁷ donde arribaban toda clase de bienes que se embarcaban en España y los que se enviaban a la Metrópoli entre los que se contaban, obviamente, metales quintados en abundancia, además de objetos y consumibles más mundanos que incluían efectos del lejano oriente

y productos de la tierra como la grana cochinilla, procesada en la provincia de Antequera de Oaxaca.

La información documental y arqueológica disponible, sobre todo los estudios de la composición química de la pasta de la mayólica de cientos de tiestos encontrados en múltiples asentamientos ubicados a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, sus ramales orientales y occidentales, e incluso sitios que se encuentran en las Californias a los que se accedía usualmente por vía marítima, atestiguan que las vasijas de la loza blanca poblana fueron las de mayor consumo y distribución durante la época virreinal.⁴⁸ Es difícil determinar si esta cerámica venció en el mercado a la hecha en la ciudad de México a causa de monopolios en su comercialización, o bien si su abundancia fuera del centro de México resultó de preferencias entre los consumidores por una mayor apreciación y particular gusto de los valores estéticos de la mayólica de Puebla en comparación con la capitalina. De hecho la mayólica poblana llegó hasta tierras lejanas del sur del continente americano, caso de Perú,⁴⁹ independientemente de que el tráfico intercolonial fuera objeto de múltiples restricciones hasta la instauración de las políticas del libre comercio bajo el reinado de los Borbones en España, ya entrado el siglo XVIII.

CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE VASIJAS Y OTROS OBJETOS Suntuarios

Cabe preguntarse quién consumía qué clases de cerámica en el virreinato y de qué manera las evidencias materiales del consumo pueden contribuir a comprender cómo operaban las vías de comercialización, en relación con la red de caminos, así como la asociación de determinadas lozas con el estatus socioeconómico de sus usuarios.

Existe información respecto al consumo de lozas europeas para Colima entre personas de posición social acomodada, aun cuando no es claro si se trata de bienes que circularon hasta esa región marginal a través de mecanismos mercantiles o bien si se trataba de herencias estimadas que llegaron a manos de sus usuarios directamente desde España. Este es el caso en 1579 de dos jarros de Talavera, quince platos de Málaga dorados, seis “porcelanas” blancas de Talavera (o sea mayólica fina), dos platos y un salero

48. Lira López, Op. Cit; Valle Pavón, Guillermina del, “El camino de Orizaba y el mercado del oriente, sur y sureste de la Nueva España a fines del periodo colonial”, En C. Serrano y A. García (ed.), *El valle de Orizaba. Textos de historia y antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Veracruzana, 1999, pp. 81-106.

49. Fournier, Patricia, “Mexican ceramic analysis”, En Bradley J. Vierra y Richard C. Chapman (ed.), *The Presidio and the River on the Borderlands*, vol. I, Albuquerque, Office of Contract Archaeology, University of New Mexico, 1997a, pp. 199-256; Fournier, Patricia, “Ceramic Production and Trade on the Camino Real”, En G.G. Palmer y S. Fosberg (comp.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, Volume Two, New Mexico, Bureau of Land Management, Cultural Resources Series No. 13, New Mexico State Office, 1999, pp. 153-176. Fournier, Blackman y Bishop, Op. Cit.; Fox, Anne A. y Kristi M. Ulrich, *A guide to ceramics from Spanish Colonial sites in Texas*, San Antonio, Texas, Center for Archaeological Research Special Report # 33, The University of Texas; Skowronek, Russell K., M. James Blackman y Ronald L. Bishop, “Locally-Made or Imported? Identifying Ceramic Composition Variation in the San Francisco Presidio Jurisdiction”, *Historical Archaeology* 43, 4, 2009, pp. 1-21

50. Goggin, John M., *Spanish Maiolica in the New World: Types of the 16th to 18th Centuries*, New Haven, Yale Publications in Anthropology no. 72, 1968, p. 215.

51. Romero de Solís, José Miguel, *Archivo de la Villa de Colima de la Nueva España. Siglo XVI*, Tomo II. Colima, México, Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2005, p. 186.

52. Rojas Rabiela, Teresa, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*, vol. 2. México, CIESAS, 1999a.

53. Rojas, et. Al. 1999a., Op. Cit., pp. 149-150.

54. Rojas Rabiela, Teresa, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos* vol. 1. México, CIESAS, 1999b, p. 272

55. Rojas, et. Al., 1999a., Op. Cit., p. 156-157.

azules de Pisa azules, dos escudillas igualmente de Pisa, así como objetos que fueron parte de dotes en 1577 que incluyen más vasijas de Talavera y de Málaga, si bien en este ejemplo se registran también piezas de Michoacán, asumimos de la loza vidriada o pedomayólicas que debieron transportarse por las ramales occidentales del Camino Real.⁵⁰

Para 1585, en el testamento de los bienes de una india principal de Teposcolula, Oaxaca, figuran 2 tazas de China y 10 tecomates, tal vez estos últimos de la tierra,⁵¹ mientras que pocos años después para 1591 un documento del mismo tipo destaca que el cacique y gobernador de Yanhuiltán desplegaba su opulencia con 1 taza dorada de plata, dos saleros, 2 pimenteros valuados en \$200, 1 taza voladora de plata dorada, 1 jarro de plata llano, 1 jarrilla con su tapadera, 1 ollita con una asa, 1 cubilete de plata dorado llano con un bordo, 1 cubiletillo de plata dorada con un letrero, 6 cucharas de plata acanaladas, 1 cuchara con el cabo de tortuga, 1 taza de oro antigua, 1 cubilete de plata alto llano con un romano, 1 taza de plata hechura de indios, 4 cocos negros guarnecidos de plata, además de que era dueño de joyas de oro con chalchihuites y tenía varias imágenes religiosas.⁵²

En contraste, en 1587 un indio del barrio de Santa María Tezcatzonco, en la ciudad de México, vivía frugalmente como tejedor y únicamente tenía 4 vasijas de barro, seguramente de la tierra, cuyo precio apenas alcanzaba 2 tomines por pieza.⁵³ Por su parte, en 1597 un indio de Tecamachalco quien debió tener un rango alto, era propietario de 1 plato de China, 1 pichel de plata, 1 tembladera de plata así como de un caballo, con un precio de \$20 pesos,⁵⁴ hecho poco común puesto que las autoridades virreinales evitaban a toda costa que los indígenas comuneros se hicieran de caballos y de espadas, por lo cual se infiere que en el caso referido se trataba tal vez de un cacique⁵⁵.

En un testamento en náhuatl de 1623 se registran las propiedades y objetos de una india de Tlatelolco, quien era propietaria de varias casas y obviamente tenía una buena posición económica aunque eran pocos los textiles con que contaba, todos de la tierra sin mención a sedería o algodones importados. La mujer desplegaba sus creencias y religiosidad con imágenes de bulto y retablos de la Virgen, Jesucristo, San Francisco y San Diego, siendo cuidadosa respecto a qué templos debían recibirlas a su muerte.

Más interesante aún es la mención a partes del ajuar doméstico vinculado con la vida cotidiana, caso de metates y 22 platos de Puebla, seguramente de loza blanca, vasijas que junto con dos escudillas, dos docenas de tomatillos y una docena de jícaras debían venderse en 5 pesos, además de vasos de barro cuyo valor no se estipuló.⁵⁶ Es un misterio cuál era la actividad productiva que desempeñó esa india, quien se autodenominó “viuda natural”, y cuáles fueron sus fuentes de ingresos para que tuviera la capacidad de adquirir propiedades y distintos bienes de consumo que rebasaban las necesidades básicas de un indígena cualquiera en el siglo XVII; en contraste, bajo los sistemas de *encomienda* y *repartimiento* a los indígenas que acaso llegaban percibir ingresos se les pagaba a mediados del siglo XVI aproximadamente 2 reales y 16 maravedíes a la semana,⁵⁷ mientras que entre 1570 y 1575 un nativo sometido al sistema laboral del repartimiento ganaba anualmente 4320 maravedíes, si era peón, y 8640 maravedíes si era oficial.⁵⁸

Podemos asimismo recurrir a los inventarios de bienes de una marquesa radicada en la capital del virreinato, quien para el año de 1695 engalanaba su residencia con múltiples objetos suntuarios que denotaban visiblemente su alta posición social. Entre el mobiliario se registra un escaparate de ébano y marfil con vidrieras al frente y los lados, donde exhibía “alhajas, preseas y chucherías” costosas y de su predilección, incluyendo “dos tazas pequeñas de loza de la China, guarnecidas con labores de plata”, “cuatro tибores pequeños” igualmente de porcelana china y otras piezas de esa fina cerámica guarnecidas o no con plata.⁵⁹ Además, muchas otras vasijas de esa loza se empleaban en la vida cotidiana de la ilustre dama, sobre todo para el servicio o almacenamiento de alimentos en su hogar, en la capital o su casa de campo ubicada en Tlalpan.⁶⁰ Destaca el hecho de que no haya mención alguna a loza de Puebla en los inventarios, ya que el uso de esta clase de cerámica difícilmente satisfacía a la nobleza novohispana, pues los integrantes de las élites utilizaban vajillas de plata o de porcelana china en razón de sus gustos y capacidad adquisitiva más allá de la función práctica de los objetos: en sí, lo relevante era su función simbólica y el denotar jerarquías de valor.

Llegando a los extremos de la riqueza, si se recurre a los datos acerca del menaje en la mansión del Conde de Regla inventariado a raíz de su muerte en 1781, es obvio que ese acaudalado noble

56. Menegus Bornemann, Margarita y Rodolfo Aguirre Salvador. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España. Siglos XVI-XVIII*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2006,

57. p. 19.

58. Barlow, Robert H., “Testamento de María Alonso india de Tlatelolco” En J. Monjarás-Ruiz, E. Limón y Ma. de la Cruz Paillés (ed.), *Tlatelolco. Fuentes e Historia, obras de Robert H. Barlow* vol. 2, México, INAH, UDLA, 1989, pp. 414-417.

59. Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias*. Madrid, España, Ministerio de Fomento, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877, p.121 y 124

60. Gómez et al., Op. Cit. p. 50.

61. Curiel, Gustavo, "El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz Vera (Ciudad de México, 1695)", *Anales del Museo de América* 8, 2000, pp. 81-82.

62. *Ibidem*, pp. 85-86.

63. Romero de Terreros, Manuel, "La casa del Conde de Regla", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* V, 1913, pp. 424-431. Romero de Terreros, Manuel, *Una casa del siglo XVIII en México: la del conde de San Bartolomé de Xala*, México, UNAM, 1957.

64. Fournier, Patricia, "Cultura Material en el Real de Parral en el siglo XVIII", *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1989, pp. 63-76. Véase también, Fournier, Patricia, *Tendencias de consumo en México durante los periodos colonial e independiente*. En Janine Gasco, Greg Ch. Smith, and Patricia Fournier-García (ed.), *Approaches to the Historical Archaeology of Middle and South America*, Los Angeles, Monograph 38, The Institute of Archaeology, University of California, 1997b, pp. 49-58; Fournier y Zavala, Op. Cit.

cuya fortuna se derivó de la minería empleaba básicamente objetos y vajillas exclusivamente de plata como claro despliegue de la suntuosidad requerida y adecuada a su altísima posición social en Nueva España, situación análoga a la del conde de San Bartolomé de Xala.⁶¹

Contamos con múltiples ejemplos adicionales de acervos documentales como el del centro minero de Parral (Nueva Vizcaya, hoy Chihuahua), en donde es evidente para el siglo XVIII que la porcelana china era la preferida por las personas más acaudaladas, aunque ninguna era de la nobleza, de manera que a menudo hay registros de "loza de Puebla" o mayólica como parte de las posesiones de individuos de diversas posiciones sociales; es obvio que ninguno era integrante de grupos desposeídos pues su deceso ameritó que se procediera civilmente a inventariar sus bienes y a rematarlos para resolver disputas por herencias o adeudos.⁶² Por citar un caso, a raíz de la muerte del minero criollo Don Francisco Muñoz acaecida en 1776, se estimó el valor de sus bienes en más de \$2600, entre los que destacan un frasco castellano y dos de Puebla, 23 docenas de loza de Puebla ordinaria (a 2 reales la docena), 6 docenas y tres tazas de loza de Puebla fina (a 1 peso la docena), una taza y un pozuelo de China roto (3 reales), 4 vasos de cristal, cubiertos de plata, cuchillos ingleses de mesa, un candelero de metal y cinco de bronce, un tintero y una salvadera de bronce, un tarro de cobre, además de un almirez de estaño.⁶³ Para ese mismo centro minero, destaca la suntuosidad de los bienes del Mayorazgo de los Cortés del Rey en varias de sus haciendas y propiedades asociadas con el Camino Real; a pesar de la lejanía con la capital del virreinato, los registros del año de 1729 dan cuenta de gustos y preferencias de las élites novohispanas del septentrión, por completo cosmopolitas, dado el consumo de toda clase de objetos finos y elegantes provenientes de Europa y Asia, incluyendo ornamentos de porcelana china y la omnipresente platería en abundancia.⁶⁴

Todos los bienes de consumo a los que hemos hecho referencia así como muchos otros se colocaron en el mercado mediante diversos mecanismos, desde la compra directa hasta otros más complejos. Por ejemplo en el caso del norte novohispano, a partir de 1609 el gobierno virreinal firmó un contrato oficial que se estableció para el abastecimiento de las misiones en las caravanas que

circulaban por el Camino Real, mediante el tráfico desde la capital hasta el Nuevo México, hacia donde llegaban los suministros para el clero cada 3 años, incluyendo una caja con loza de mayólica de Puebla para cada ministro o sacerdote según los registros de 1631,⁶⁵ las piezas de cerámica que costaban entre 2 y 3 ½ reales, en esos remotos parajes seguramente representaron para sus usuarios un vínculo con los valores y tradiciones culturales de la Península Ibérica, reforzando su identidad como peninsulares o criollos. Es difícil determinar si este tipo de transacciones bajo el control de las autoridades novohispanas fueron comunes, si bien en el contexto de los presidios hubo situaciones semejantes para el suministro de los soldados durante el siglo XVIII, sin entrar en mayores detalles respecto a la problemática de mantener el abastecimiento por vía marítima que requerían las misiones jesuíticas de las Californias desde el siglo XVII y, posteriormente, los colonos y soldados que residieron en tierras un tanto aisladas de las redes de caminos novohispanas como la Alta California,⁶⁶ Texas y otros asentamientos en zonas del norte de la costa del Golfo de México.⁶⁷

Sin duda la venta de mayólica se llevó a cabo en tiendas esparcidas por todo el territorio de la Nueva España, como evidencia la documentación de 1783 referente a las actividades de Don Esteban Gach. Este individuo era el administrador comercial de una tienda en la capital sonoreense de Arizpe quien, como integrante de una compañía lucrativa, se hacía cargo de los embarques de bienes para sus socios en la ciudad de México, que incluían envíos de mayólica poblana a esta provincia norteña y que se vendían a consumidores avecindados en diferentes presidios y pueblos como Pitic (Hermosillo), Altar, Santa Cruz de Terrenate y San Agustín del Tucson;⁶⁸ el precio de la loza poblana era de 1 peso la docena en la ciudad de México mientras que en Aconchi se encarecía un 170% para su venta en 2 pesos con 70 centavos.⁶⁹ De manera semejante hay registros para Saltillo a fines del periodo colonial que refieren a las operaciones de comerciantes que vendían en sus tiendas toda clase de productos de la tierra, Europa y China.⁷⁰

Asimismo, no hay que olvidar las ferias que se celebraban en centros de redistribución novohispanos, como la ya mencionada de Acapulco, para el siglo XVIII la de Xalapa asociada con la de efectos europeos que se descargaban en el malsano puerto de Veracruz, y otras de impacto regional en Nueva Galicia y las

65. AMHP, Causas Civiles, 1776, 11 ff.

66. Gustavo Curiel, *Los bienes del Mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729. La casa de San José del Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua, México*, UNAM, 1993, pp. 32 y 37-38.

67. Scholes, France V., "The Supply Service of the New Mexico Missions in the Seventeenth Century", *New Mexico Historical Review* 5, 1, 1930b, pp. 93-115.

68. Voss, Barbara L., "Status and Ceramics in Spanish Colonial Archaeology", *Historical Archaeology* 46, 2, 2012, pp. 39-54.

69. Swann, Brenda N., "Material Culture at Presidio Santa María de Galve (1698-1722): Combining the Historical and Archaeological Records", *Southeastern Archaeology* 21, 1, 2002, pp. 64-78.

70. Archivo General de la Nación, Consulado, vol. 240, exp. 2.

71. Torre Curiel, José Refugio de la, "Comerciantes, precios y salarios en Sonora en el periodo colonial tardío. Caracterización de un circuito comercial cautivo", *Historia Mexicana* 58, 2, 2008, p. 627

72. Scott Offutt, Leslie, *Saltillo, 1770-1810: town and region in the Mexican north*, Tucson, University of Arizona Press, 2001, pp. 3-4.

73. Carrera Stampa, Manuel, Las ferias novohispanas. *Historia Mexicana* 2, 3, 1953, pp. 319-342.

74. Shackel, Paul A., "Modern discipline: its historical context in the colonial Chesapeake", *Historical Archaeology* 26, 3, 1992, pp.73-84; Shackel, Paul A., *Personal Discipline and Material Culture: An Archaeology of Annapolis, Maryland, 1695-1870*, Knoxville University of Tennessee Press, 1993.

75. Voss, Op. Cit.

76. Scott Offutt, Op. Cit.

Provincias Internas del Norte de la Nueva España, igualmente tardías, es decir las de San Juan de los Lagos, Saltillo, Chihuahua y Taos, esta última en el punto más septentrional y remoto del Nuevo México, donde productores además de mayoristas y mercaderes al menudeo acudían transitando por el Camino Real y ramales para llevar a otros redistribuidores o directamente a los consumidores las mercaderías e insumos que requerían.⁷¹

CONSIDERACIONES FINALES

En aras de la brevedad y sin abundar en detalles acerca de todos los sitios con ocupación colonial e incluso republicana donde hemos encontrado y estudiado colecciones de mayólica, muchos ubicados en centros y zonas productoras en las proximidades del Camino Real de Tierra Adentro y de múltiples ramales, además de que cientos de muestras se sometieron a análisis químicos de la pasta para definir dónde se ubicaban las arcillas empleadas en su manufactura, es posible anotar tendencias claras acerca de su asociación con consumidores anónimos. Esos individuos seguramente contaron con la capacidad económica para adquirir las vasijas, de un costo relativamente alto en el mercado aunque nunca como el de las porcelanas orientales, favorita de personas acaudaladas, y mucho menor que el de lozas vidriadas, bruñidas o alisadas de la tierra. Donde quiera que se encuentren haciendas, cabeceras de provincias, centros urbanos con concentración de poder político-económico, presidios y reales de mina, la mayólica fue objeto de consumo; por el contrario, si se trata de asentamientos rurales que formaron parte de las Repúblicas de Indios, esta cerámica es escasa o no se identifica frente a la predominancia de lozas burdas de tradición indígena, situación semejante a la de las misiones donde hay pocos ejemplares de loza blanca, evidencia de que los integrantes de las órdenes religiosas llegaron a usar ocasionalmente esa clase de cerámica, si acaso les era posible.

Aun cuando resta profundizar en análisis documentales para lograr construir índices de precios y relacionarlos con los salarios e ingresos de sujetos dedicados a diversas actividades productivas acordes con sus géneros de vida en distintas épocas, con lo que expuesto es claro que las clases poco privilegiadas difícilmente tuvieron la capacidad económica de adquirir mayólica o, como

se mencionó, de vez en cuando se hacían de algunas vasijas posiblemente para su despliegue simbólico en contextos de la vida cotidiana que indicaran sus gustos por lo que era de preferencia de sujetos de mayor rango. Los bienes de consumo en definitiva constituyeron mecanismos ideológicos para que las élites y las clases medias se distinguieran de las masas, ya que los objetos permitan la diferenciación simbólica entre los grupos privilegiados que detentaban o eran copartícipes del poder y los de otros de menor estatus.⁷²

Por último, cabe mencionar que es difícil fundamentar el uso en cualquier periodo y lugar de la Nueva España de los modelos de etnogénesis y descartar, sin más ni más como ha ocurrido para un presidio de la Alta California,⁷³ que la mayólica formó parte de los símbolos de cultura material que emplearon los individuos para marcar su estatus y denotar aspectos identitarios frente a otros cuya posición social era menor. Un ejemplo interesante, aunque histórico, refiere a que en algunas zonas septentrionales como en la región de Saltillo en el Nuevo Santander, hubo tendencias a la constitución de una sociedad unificada aunque parca respecto al consumo de artículos suntuosos, pues las diferencias rurales y urbanas al igual que las étnicas al parecer eran mínimas, lo cual se ha interpretado como resultado de que no existieran comunidades indígenas en la periferia; con una población predominantemente de ascendencia española, las distinciones étnicas podrían haber sido tan solo uno entre muchos factores determinantes del estatus en la sociedad nortea. ⁷⁴ Con esas bases, el reto a futuro es definir en otras áreas donde hubo un fuerte mestizaje y según las fuentes históricas se han identificado a sujetos de distintas castas, si la mencionada etnogénesis tiene o no relación con las distinciones de estatus y si éstas pueden fundamentarse a partir de la cultura material en investigaciones de arqueología histórica, sobre todo en zonas asociadas con el Camino Real y sus ramales.

ACERVOS CONSULTADOS

AGN Archivo General de la Nación, México, México D.F.
 AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
 AHDF Archivo Histórico del Distrito Federal, México, D.F.
 AHP Archivo Histórico Municipal de Puebla, Puebla, México.
 AMHP Archivo Municipal de Hidalgo del Parral, Parral, Chihuahua

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, Tomo primero, México, UNAM, 1984.
- Altman, Ida, "Spanish Society in Mexico City after the Conquest", *The Hispanic American Historical Review* 71, 3, 1991. Pp. 413-445.
- Barlow, Robert H., "Testamento de María Alonso india de Tlatelolco. En J. Monjarás-Ruiz, E. Limón y Ma. de la Cruz Paillés (eds.) *Tlatelolco. Fuentes e Historia,, Obras de Robert H. Barlow*, vol. 2, México, INAH, UDLA, 1989, pp. 413-418.
- Barrio y Lorenzot, Francisco del, *Ordenanzas de gremios de la Nueva España*. México, Secretaría de Gobernación, 1920.
- Blackman, M. James, Patricia Fournier y Ronald L. Bishop, "Complejidad e interacción social en el México colonial: La Producción, intercambio y consumo de cerámicas vidriadas y esmaltadas con base en análisis de activación neutrónica". *Cuicuilco* 36, 2006, pp. 203-222.
- Bourdieu, Pierre, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 2003 [1977].
- Carrera Stampa, Manuel, "Las ferias novohispanas", *Historia Mexicana* 2, 3, 1953, pp. 319-342.
- Los gremios mexicanos*, México, EDIAPSA, 1954.
- Castleman, Bruce A., *Workers, work, and community in Bourbon Mexico: Road laborers on the Camino Real, 1757-1804*. Tesis de Doctorado en Historia inédita, University of California, Riverside, 1998.
- Castro Lorenzo, María Luisa, "La vajilla de lujo en Santiago de Compostela en los siglos XVI y XVII: aportaciones de la arqueología" *Revista de Estudios Provinciales* 22, 2009, pp. 123-158.
- Castro Morales, Efraín, "Loceros poblanos, su gremio, ordenanzas y hermandad", *Boletín de Monumentos Históricos* 1, 2004, pp. 51-67.
- Cervantes, Enrique A., *Nómina de Loceros Poblanos Durante el Periodo Virreinal*, México, 1933.
- *Loza Blanca y Azulejo de Puebla*, Tomo I, México, Impresión privada, 1939.
- Chance, John K., *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, México, Colección INI no. 64, INI, 1982.
- Cline, S. L., *Colonial Culhuacan, 1580-1600. A Social History of an Aztec Town*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986.
- Curiel, Gustavo, *Los bienes del Mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729. La casa de San José del Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua*. México, UNAM, 1993.
- "El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz Vera (Ciudad de México, 1695)" *Anales del Museo de América* 8, 2000, pp. 65-101.
- Farías Escalera, Eudrné, *Los caminos de tierra adentro del suroeste novohispano y el comercio de la Nao de China en el siglo XVI*, México, tesis de maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.
- Fournier, Patricia, "Cultura Material en el Real de Parral en el siglo XVIII" *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1989, pp. 63-76.
- *Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los Materiales del exconvento de San Jerónimo*. México, Colección Científica 213, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- "Mexican ceramic analysis", *En The Presidio and the River on the Borderlands*, vol. I, Bradley J. Vierra y Richard C. Chapman (ed.), Albuquerque, Office of Contract Archaeology, University of New Mexico, 1997a, pp. 199-256.
- "Tendencias de consumo en México durante los periodos colonial e independiente". En Janine Gasco, Greg Ch. Smith, and Patricia Fournier-García (eds.), *Approaches to the Historical Archaeology of Middle and South America*, Los Angeles, Monograph 38, The Institute of Archaeology, University of California, 1997b, pp. 49-58.

----- "Ceramic Production and Trade on the Camino Real" En G.G. Palmer y S. Fosberg (comps.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, Volume Two, New Mexico, Bureau of Land Management, Cultural Resources Series No. 13, New Mexico State Office, 1999, pp. 153-176.

----- "The Mayólica de Guanajuato" En R. Farwell Gavin, D. Pierce y A. Pleguezuelo (eds.), *Cerámica y Cultura. The Story of Spanish and Mexican Mayólica*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2003, pp. 296-313.

Fournier, Patricia, M. James Blackman y Ronald L. Bishop, "Empleo de análisis instrumentales de activación neutrónica (INAA) en el estudio del origen de la mayólica en México" *Arqueología* 42, 2009, pp. 151-165.

Fournier, Patricia y R.B. Brown, "Vidas liminares: ranchos y rancheros en el antiguo presidio de Carrizal, Chihuahua", En M. Olmos y L. Mondragón (coords.), *Memoria Vulnerable. El Patrimonio Cultural en Contextos de Frontera*, México, Colegio de la Frontera Norte- ENAH, Tijuana, 2011, pp. 179-216.

Fournier, Patricia, Karime Castillo, Ronald L. Bishop y M. James Blackman, "La loza blanca novohispana: Tecnohistoria de la mayólica en México", En J. García Targa y P. Fournier (coord.), *Arqueología Colonial Latinoamericana. Modelos de estudio*, Oxford, Inglaterra, BAR International Series 1988, Archaeopress, 2009, pp. 99-114.

Fournier, Patricia y Bridget M. Zavala, "Bienes de consumo cotidiano, cultura material e identidad a lo largo del Camino Real en el norte de México", *Xihmai* 8, 17, 2014, <http://www.lasallep.edu.mx/xihmai/index.php/xihmai/issue/archive>

Fox, Anne A. y Kristi M. Ulrich *A guide to ceramics from Spanish Colonial sites in Texas*, San Antonio, Texas, Center for Archaeological Research Special Report # 33. The University of Texas, 2008.

Goffman, Erving, "Symbols of Class Status", *British Journal of Sociology* 2, 4, 1951, pp. 294-304.

Goggin, John M., *Spanish Maiolica in the New World: Types of the 16th to 18th Centuries*. New Haven, Yale Publications in Anthropology no. 72, 1968.

Gómez, Pastor, Tony Pasinski y Patricia Fournier, « Transferencia Tecnológica y Filiación Étnica: El Caso de los Loceros Novohispanos del Siglo XVI », *Amerística* 7, 2001, pp. 33-66.

Gonzalbo, Pilar. "De la penuria y el lujo en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII", *Revista de Indias* LVI, 206, 1996, pp. 49-76.

Harvey, David, *The Condition of Postmodernity*, Malden, MA, Blackwell, 1989.

Mancera-Valencia, Federico J. y Enrique Servín "Un legado perdurable: la herencia de una ruta", En E. Servín (coord.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, Ceiba Arte Editorial, S.A. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., 2011, pp. 131-167.

Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias*. Madrid, España, Ministerio de Fomento, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877.

Lefebvre, Henri, *The Production of Space*, Blackwell, Oxford, 1991[1974].

Lira López, Yamil, "El valle de Maltrata, Veracruz. Ruta de comunicación y comercio durante más de 3000 años", En J. Long Towell y A. Attolini Lecón (org.), *Caminos y mercados de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 129-149.

Lister, Florence C. y Robert H. Lister, *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*, Tucson, Arizona, Anthropological Papers of the University of Arizona 39, The University of Arizona Press, 1982.

Andalusian Ceramics in Spain and New Spain: A Cultural Register from the Third Century B. C. to 1700, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1987.

Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla. Estudio histórico*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1986 [1934].

Maggetti, M., H. Westley y J.A. Olin, "Provenance and Technical Studies of Mexican Majolica Using Elemental and Phase Analysis", En J.B. Lambert (ed.), *Archaeological Chemistry III*, Washington, D.C., Advances in Chemistry Series No. 205, American Chemical Society, 1984, pp. 151-191.

Maillefert, Eugenio, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867*. México, Colección Facsimiles, Instituto Mora, 1992.

Malvido-Miranda, Elsa y Miguel A. Cuenya Mateos, "La epidemia de cólera de 1833 en Puebla", *Revista Biomédica* 5, 1994, pp. 220-225.

McMillen, Nodé, *Alfarería. Hispanic Ceramics in New Spain. Origins, Evolution and Social Significance*. Tesis de Doctorado inédita, Texas A and M University, 1983.

Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias*. Madrid, España, Ministerio de Fomento, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877.

Menegus Bornemann, Margarita y Rodolfo Aguirre Salvador. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España. Siglos XVI-XVIII*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2006.

Mullins, Paul R. "The Archaeology of Consumption", *Annual Review of Anthropology* 40, 2011, pp. 133-44.

Muriel, Josefina y Teresa Lozano, "Las instituciones educativas novohispanas. Fuentes para el estudio de los precios. Ejemplos de los siglos XVI-XIX", En V. García Acosta (coord.), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanas*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, CIESAS, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, pp. 37-71.

Olin, Jacqueline, Garman Harbottle y Edward V. Sayre, "Elemental compositions of Spanish and Spanish-Colonial majolica ceramics in the identification of provenience", En Carter, G. F. (ed.), Washington, D.C., *Archaeological Chemistry II, Advances in Chemistry Series 171*, American Chemical Society, 1978, pp. 200-229.

Pasinski, Tony, *Proyecto Arqueológico. Ex Convento de Santo Domingo. La Antigua Guatemala. Informe sobre la Cerámica de Importación. Siglos XVI Al XVIII. Tomo VII - La Cerámica de México. Parte 3 - Oaxaca y Chiapa de Corzo*, Antigua Guatemala, Reporte inédito, 2004.

Pleguezuelo, Alfonso, "Regalos del galeón. La porcelana y las lozas Ibéricas de la edad moderna", En *Filipinas, Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, España, SEACEX, Lunweg Editores, 2003.

Rees, P.W. "Origins of Colonial Transportation in Mexico", *Geographical Review* 65, 1975, pp. 323-334.

Roney, John, "Tracing the Camino Real: The Chihuahua Section", En G.G. Palmer (org.), *El Camino Real de Tierra Adentro*, New Mexico, Bureau of Land Management, 1993, pp. 85-99.

Rojas Rabiela, Teresa, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos* vol. 2. México, CIESAS, 1999a.

Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos vol. 1. México CIESAS, 1999b.

Romero de Terreros, Manuel, "La casa del Conde de Regla", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* V, 1913, pp. 424-431.

Una casa del siglo XVIII en México: la del conde de San Bartolomé de Xala. México, UNAM, 1957.

Romero de Solís, José Miguel *Archivo de la Villa de Colima de la Nueva España. Siglo XVI*. Tomo II. , Colima, México, Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2005.

Rovira, Beatriz "Las cerámicas esmaltadas al estaño de origen europeo: una aproximación a la etiqueta doméstica en la colonia" *Revista de Antropología y Arqueología* 13, 2001, pp. 6-25.

Sánchez, José María "La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias (II) Ajuares domésticos y cerámica cultural y laboral", *Laboratorio de Arte* 11, 1998, pp. 121-133.

Scholes, France V. "The Supply Service of the New Mexico Missions in the Seventeenth Century, Part III, 1663-1680", *New Mexico Historical Review* 5, 4, 1930a, pp. 386-404.

The Supply Service of the New Mexico Missions in the Seventeenth Century, *New Mexico Historical Review* 5, 1, 1930b, 93-115.

Scott Offutt, Leslie, *Saltito, 1770-1810: town and region in the Mexican north*, Tucson, University of Arizona Press, 2001.

Shackel, Paul A. "Modern discipline: its historical context in the colonial Chesapeake", *Historical Archaeology* 26, 3, 1992, pp. 73-84.

Personal Discipline and Material Culture: An Archaeology of Annapolis, Maryland, 1695-1870. Knoxville, University of Tennessee Press, 1993.

Skowronek, Russell K., M. James Blackman y Ronald L. Bishop, "Locally-Made or Imported? Identifying Ceramic Composition Variation in the San Francisco Presidio Jurisdiction", *Historical Archaeology* 43, 4, 2009, pp. 1-21.

Stockhammer, Philipp W. "Performing the Practice Turn in Archaeology", *Transcultural Studies* 1, 2012, pp. 7-42.

Swann, Brenda N., "Material Culture at Presidio Santa María de Galve (1698-1722): Combining the Historical and Archaeological Records", *Southeastern Archaeology* 21, 1, 2002, pp. 64-78.

Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, UAM-Iztapalapa, El Colegio de México, 1996.

Torre Curiel, José Refugio de la, "Comerciantes, precios y salarios en Sonora en el periodo colonial tardío. Caracterización de un circuito comercial cautivo", *Historia Mexicana* 58, 2, 2008, pp. 595-656.

Valencia Cruz, Daniel J. "La producción de cerámica en Querétaro a principios del siglo XVIII Un acercamiento arqueológico e histórico", En *La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Querétaro. Historia, realidad y proyecciones*, México, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, Facultad de Filosofía de la U.A.Q., Querétaro, 2010, pp. 53-70.

Valle Pavón, Guillermina del, "El camino de Orizaba y el mercado del oriente, sur y sureste de la Nueva España a fines del periodo colonial", En Carlos Serrano y Agustín García (ed.), *El valle de Orizaba. Textos de historia y antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Veracruzana, 1999, pp. 81-106.

Voss, Barbara L., "Status and Ceramics in Spanish Colonial Archaeology" *Historical Archaeology* 46, 2, 2012, pp. 39-54.

Zapata Cerda, Víctor Hugo e Isidro Aparicio Cruz, "Procedimientos de construcción y trazo del Camino Real en el valle de Ojocaliente, Zacatecas", *Boletín de Monumentos Históricos* 23, 2011, pp. 45-52.

Zavala, Silvio, *Asientos de la gobernación de Nueva España*. México, Archivo General de la Nación, Documentos para la historia 3, 1982.